

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 7 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2017, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en noviembre de 2017, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la resolución de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 8 de marzo de 2017, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2017 en la Comunidad de Madrid, por la presente resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de noviembre para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.  
Suplente: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: Doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y doña Mónica Remacha Parra.  
Suplentes: Don Jorge Estirado de Cabo, don Ignacio Pérez Pérez y don Juan Manuel Muro López.
- Secretaria: Doña Carmen Barona Villalba  
Suplente: Doña Ana María Martín González

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, a 29 de agosto de 2017.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/28.417/17)

